

**A**CTA NÚM. 226 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2014, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE **40** LEGISLADORES: LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **5** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (**SE ANEXA LISTA**).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC.  
DIPUTADOS.**

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE PRECISAR EL PROCEDIMIENTO DE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE REFORMA A LAS LEYES VIGENTES. LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DAR CLARIDAD Y PRECISAR EL TRÁMITE DE LA VOTACIÓN DE AQUELLOS ARTÍCULOS QUE AMERITEN SU DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN LO PARTICULAR. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. GUADALUPE RODRIGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO; CON EL FIN DE CREAR UN COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DONDE PARTICIPEN DE MANERA ACTIVA EL PODER LEGISLATIVO, LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y LOS MUNICIPIOS, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, ATENDER Y DAR SOLUCIÓN INMEDIATA DE FORMA PERMANENTE A LOS CASOS DE AUSENTISMO Y DESERCIÓN ESCOLAR. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

## **INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN MEDIO AMBIENTE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO CON **EXPEDIENTE NÚMERO 7990/LXXIII**, RELATIVO A LA INICIATIVA POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XIV Y XV AL ARTICULO 57 Y POR ADICIÓN LAS FRACCIONES VIII Y IX DEL ARTICULO 58 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS GALVAN HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO **EXPEDIENTE NÚMERO 8870/LXXIII**, RELATIVO AL EXHORTO AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A FIN DE QUE SE REVISEN LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN LAS OBRAS QUE CONFORMAN LA "RUTA ESCULTÓRICA DEL ACERO Y DEL CEMENTO", DANDO INICIO A LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN QUE RESULTEN, MIENTRAS SE DESIGNA EL PATRONATO RESPECTIVO Y SU CORRESPONDIENTE COMITÉ TÉCNICO DE PROTECCIÓN A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 21 Y 23 DE LA LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON. SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE GIRAR RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

## **ASUNTOS GENERALES:**

LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA, SEÑALÓ LA IMPORTANCIA DE LA AUTOEXPLORACIÓN Y LA REALIZACIÓN DE MASTOGRAFÍAS, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA, CELEBRADO EL 19 DE OCTUBRE, CONCLUYÓ DICHIENDO QUE LA PREVENCIÓN PUEDE SALVAR VIDAS. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA Y DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

LA DIP. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD

DEL ESTADO, PARA QUE AL MOMENTO DE ELABORAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE SU DEPENDENCIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, ANALICE LA POSIBILIDAD DE DESTINAR MAYORES RECURSOS A LA ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE EQUIPOS DE MASTOGRAFÍA, ASÍ COMO A LA CONTRATACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL NECESARIO PARA GARANTIZAR LA CORRECTA OPERACIÓN DE LOS MISMOS. TODO LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CALIDAD DE ESTE SERVICIO Y AMPLIAR SU COBERTURA; ASÍ MISMO, EXHORTA ATENTA Y RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE AL MOMENTO DE ELABORAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, ANALICE LA POSIBILIDAD DE DESTINAR MAYORES RECURSOS A LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA EL FIN SEÑALADO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 EN ABSTENCIÓN.**

**EL DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, A QUE SE ABSTENGA DE AUTORIZAR UN INCREMENTO EN LAS TARIFAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO; ASÍ COMO PARA QUE AUTORICE AL TITULAR DE METRORREY, A QUE COMPAREZCA ANTE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO A FIN DE QUE DETALLE LA SITUACIÓN FINANCIERA, DE OPERATIVIDAD Y DE SEGURIDAD DE LAS LÍNEAS UNO, DOS Y TRES DEL METRO. INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, EL DIP. CARLOS BARONA MORALES Y EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. INTERVINO CON INTERPELACIÓN EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. AGOTADOS LOS TURNOS SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN. INTERVINIERON CON INTERPELACIÓN EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA Y EL DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

**EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, A FIN DE QUE APOYEN, BENEFICIEN E

IMPLEMENTEN POLÍTICAS PÚBLICAS A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, EN ARAS DE TRATAR ESTA PROBLEMÁTICA SOCIAL; ASÍ COMO PARA QUE INFORMEN A ESTE PODER LEGISLATIVO SOBRE ESTAS ACCIONES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

**EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL GOBERNADOR Y A LOS 51 PRESIDENTES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, A VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 6, 7 Y 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y ASOCIACIÓN, ASÍ COMO A INSTRUIR A TODOS LOS FUNCIONARIOS Y A LAS FUERZAS DEL ORDEN BAJO SU MANDO A RESPETAR LOS MISMOS. INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ Y DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. **FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

**EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y A LA DELEGACIÓN LOCAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA QUE DE FORMA CONJUNTA REALICEN LAS AVERIGUACIONES NECESARIAS A FIN DE DETERMINAR LAS RESPONSABILIDADES DEL MAQUINISTA DE LA LOCOMOTORA Y LA EMPRESA FERROVIARIA QUE PARTICIPÓ, EN EL ACCIDENTE REGISTRADO EL DÍA 20 DE OCTUBRE EN LAS AVENIDAS FLETEROS Y SAN JERÓNIMO, EN MONTERREY, APROXIMADAMENTE A LAS 19:30 HORAS; REALIZANDO DE INMEDIATO LAS DETENCIONES HA QUE HAYA LUGAR. INTERVINO A FAVOR EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. INTERVINO CON MOCIÓN EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS. **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL 22 DE OCTUBRE A LAS DOCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA:**

**DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

**C. SECRETARIO:**

**C. SECRETARIO:**

**Por M. de Ley**

**DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS  
BALDERAS.**

**DIP. FERNANDO GALINDO  
ROJAS.**

**ACTA NÚM. 226 -LXXIII-14.  
MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2014.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2014.**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. JUAN RUBÉN ESCAMILLA VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE IMPLEMENTE LOS PROGRAMAS DE COMBATE AL ALCOHOL Y A SU VEZ SANCIONE LAS CONDUCTAS ENCAMINADAS A VIOLENTAR EL REGLAMENTO PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 733 APROBADO EN FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
  
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PROFR. BRAULIO TIJERINA CANTÚ, DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-GENERAL BRAVO, A.C., MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2014.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
  
3. OFICIO NO. ST/1823/2014 SIGNADO POR LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES FROMOW RANGEL, TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ÉSTA SOBERANÍA APOYO PARA SUMAR ESFUERZOS EN LA TAREA DE DIFUNDIR LA REFORMA PENAL A LA CIUDADANÍA PARA LO CUAL PONE A LA DISPOSICIÓN DE ÉSTE CONGRESO, MATERIAL QUE DISPONE NUEVA JUSTICIA.- **DE ENTERADA Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LO QUE CORRESPONDA.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. JESÚS ZACARÍAS VILLARREAL PÉREZ, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO ENVIADO A DICHA SECRETARÍA, PARA CONTINUAR REALIZANDO VISITAS DE INSPECCIÓN SANITARIAS DE FORMA PERIÓDICA A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE REALIZAN TATUAJES O PERFORACIONES, A FIN DE VERIFICAR SI CUENTAN CON AUTORIZACIÓN SANITARIA Y OBSERVAR QUE CUMPLEN CON TODAS LAS DISPOSICIONES APLICABLES PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE SUS CLIENTES.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 736 APROBADO EN FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
  
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. JESÚS ZACARÍAS VILLARREAL PÉREZ, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO ENVIADO A DICHA SECRETARÍA, PARA FORTALECER Y CONSOLIDAR EL PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DE MEDICAMENTOS CADUCOS, ASÍ COMO SOLICITARLE SE DÉ UNA MAYOR DIFUSIÓN EN LA COMUNIDAD PARA GARANTIZAR EL DERECHOS A LA PROTECCIÓN DE SALUD DE LA POBLACIÓN.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 743 APROBADO EN FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2014; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**